

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA

Fredonia (Ant.), primero (01) de diciembre del dos mil veinte (2020).

PROCESO	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE	OSCAR DE JESUS CASTRILLÓN QUICENO
AFECTADO	ADIELA DE JESUS MESA CHAVERRA
ACCIONADO	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN
	DE ANTIOQUIA
RADICADO	No. 05282 40 89 001 2020 00091 01
DECISIÓN	ADMITE RECURSO DE IMPUGNACIÓN

Se admite el recurso de impugnación formulado por la parte accionante OSCAR DE JESUS CASTRILLÓN QUICENO, contra la **SENTENCIA DE TUTELA No. 048 del 23 de noviembre de 2020**, proferida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fredonia – Antioquia, en el proceso arriba referenciado; recurso que fuera concedido por auto del 30 de noviembre de 2020.

Por Secretaría de este Despacho notifíquese este auto a las partes vinculadas, en los términos del artículo 16 del Decreto 2591 de 1991.

En el presente trámite por **IMPUGNACION A FALLO DE TUTELA**, asume conocimiento este Despacho.

NOTIFÍQUESE

GERMAN ALONSO ECHEVERRI JIMENEZ.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FREDONIA, ANTIOQUIA

Secretaría

Fredonia, 02 de diciembre de 2020 Por ESTADO ELECTRÓNICO Nº 112 notificado el auto anterior.

JUAN CARLOS SALAZAR NOREÑA
Secretario

Juan Canbo